

Guatemala, 30 de septiembre de 2016.

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Su Despacho

Estimado Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **SERVICIOS PROFESIONALES** Número 1519-2016, aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 801-2012, correspondiente al mes de septiembre del año 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 00114.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el cumplimiento de los objetivos de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en procesos de revisión de documentos emitidos por el Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
2. Asesorar en la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación a través de la verificación de datos y documentos de soporte.
3. Otras actividades afines y relacionadas con los servicios que presta.


RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se cumplió con la revisión de documentos emitidos por el Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó asesoría en procesos para la elaboración de proyectos a cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
3. Se le dio un recorrido al Alcalde de Gualan en el Parque Erick Bernabé Barrondo y al Campo de Marte el día 1 de septiembre del presente año.
4. Se dio seguimiento y agilización al procedimiento de creación del bono del renglón 031.
5. Se ha dado seguimiento a la compra de vehículos para uso del viceministerio.
6. Se brindó asesoría en el proyecto de descentralización de los centros deportivos.



Licda. Lina María Muralles Orellana

Vo.Bo.



Freddy Antonio Figueroa Gálvez  
Delegado Interino  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación